En sesión celebrada el día 21 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las operaciones con criptomonedas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral.

Ante el auge del interés tanto empresarial como de personas físicas en el uso de criptomonedas:

¿Qué marco de actuación tiene Gobierno de Navarra respecto a las operaciones con criptomonedas?

Pamplona, a 17 de marzo de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate